

La Universidad incrementa un 5% el presupuesto para la docencia práctica

Los profesores contarán con 1,6 millones para que los alumnos realicen actividades «con el material que se van a encontrar en el mercado laboral»

ANDREA G. PARRA

GRANADA. No habrá menos dinero. El XX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Universidad de Granada (UGR) contará con un presupuesto de 1.644.293 euros. Esta cifra se traduce en un 5% más que el curso pasado, según ha explicado la directora del secretariado de Centros y Departamentos del vicerrectorado de Ordenación Académica, M^a Carmen García Ríos. «El objetivo es que los alumnos puedan hacer prácticas con material y herramientas que se van a encontrar en su vida laboral», subraya la profesora García Ríos.

El número de proyectos solicitados por el personal docente ha sido 420. Se han subvencionado 328. El importe solicitado superaba los 2,7 millones de euros, pero se han aprobado 1,6 millones. De ellos, 411.009 euros han sido para centros y 1,2 millones de euros, en el marco de ámbitos de conocimiento –departamentos–. La mayoría del dinero estará destinado a material nuevo de laboratorio (697.735 euros). También se ha otorgado una cantidad notable (243.741 euros) a laboratorios docentes de uso común y a las prácticas de campo (228.527 euros). «En esta modalidad se financia casi todo», puntualiza García Ríos.

Para renovación de ordenadores en aulas se ha dedicado una partida de más de 61.000 euros y para material audiovisual, más de 120.000 euros. Más dinero habrá

para material inventariable de elevado coste (166.000 euros) y nuevos laboratorios docentes en un departamento.

Equipos caros

La profesora García Ríos, que defendió este programa en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad granadina y recibió el visto bueno, destaca la apuesta por la docencia práctica y que «esta sea de calidad». En algunos casos lo que se debe adquirir es «material de elevado coste. Algunas ingenierías necesitan equipos muy caros. Hay límite de 30.000 euros por proyecto y por eso los acumu-

lan». Además mucho dinero es para material para experimentos (químicos...), que se debe renovar cada año.

La partida económica aprobada ayer supone mantener la apuesta por la docencia práctica en la UGR, pero también «no olvidamos de los proveedores que la mayoría son locales. Se ha hecho una apuesta por

«Los proveedores son locales y se hace un esfuerzo para no cerrar sus posibilidades»

parte del gerente para que se siga apostando por ellos». Todo sin olvidar la situación económica de Granada y del país en su conjunto.

Hay que recordar, en este punto, que en las diferentes encuestas que se han realizado, por ejemplo, en los estudios de egresados que anotan la necesidad de mejorar las prácticas –docentes y externas en las empresas–. El XX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica se enmarca en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Además, en este marco se integra el Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, Programa de Adaptación de las Enseñanzas al



Alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en una clase práctica. :: IDEAL

EN BREVE

► **Importe subvencionado:** El Programa de Apoyo a la Docencia Práctica contará con 1,6 millones.

► **Proyectos:** El número de los solicitados ascendió a 420 y se han subvencionado 328.

► **Modalidad:** El material nuevo de laboratorio es al que se destina más dinero, 697.735 euros.

Espacio Europeo de Educación Superior, Programa de Acciones Formativas y Programa de Apoyo a las Enseñanzas Oficiales de Másteres y a Programas de Doctorado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad granadina aprobó también el Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docente para el curso 2012-2013. En este caso el número de proyectos solicitados ascendió a 203. Las áreas solicitadas eran 80 y los centros solicitantes 26. La cantidad total que pedían era 695.263 euros y el dinero concedido 248.591 euros. El 64% de las cantidades asignadas han ido a la Facultad de Ciencias, Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras, Farmacia, Ciencias Económicas y la Escuela de Informática y Telecomunicaciones.

La finalidad de este programa es «estimular el desarrollo de técnicas y estrategias docentes innovadoras que favorezcan una enseñanza basada en la participación activa del estudiante universitario, mejorar las metodologías docentes e impulsar la creación y consolidación de equipos docentes y el uso de las TIC. Se pretende también la coordinación con otros programas de docencia para intentar conseguir el aprovechamiento y la rentabilización de recursos, así como avanzar hacia la coordinación de propuestas que mejoren la docencia, en centros, titulaciones y departamentos». M^a Carmen García Garnica, directora del Secretariado de Innovación Docente, subrayó que «se hace un esfuerzo económico por mejorar las titulaciones». La partida económica es «similar a la del curso pasado».

El 'claustró contra los recortes' se celebrará el 5 de octubre

Los claustrales solicitaron esta sesión, que llega rodeada de debate, con el fin de lograr una declaración institucional

A. G. P.

GRANADA. Ya hay fecha. El claustró extraordinario de la Universidad de Granada (UGR) en el que se pretende –a petición de la plataforma y de los estudiantes claus-

trales– que se acuerde un documento contra los recortes se celebrará el día cinco de octubre. Así lo comunicó ayer el rector Francisco González Lodeiro en el Consejo de Gobierno.

El máximo mandatario universitario explicó a este periódico en la entrevista concedida con motivo del inicio del curso que «llevaremos esta situación y plantearemos un documento de posicionamiento de la Universidad de Granada, que es lo que pretende la plataforma frente a los recortes pre-

supuestarios». Asimismo, recordó la petición que habían hecho los alumnos en el claustró constituyente del mes de junio.

Precisamente, Francisco Hidalgo, coordinador de la Delegación General de Estudiantes de la institución universitaria granadina, recordó ayer tras ser consultado por este periódico que «muchos de los puntos del orden del día de este claustró han sido incorporados a través de una moción que presentamos los estudiantes en el claustró constituyente de junio. Por mi parte solo queda decir que espero que los representantes de la comunidad universitaria debatan, propongan y se movilicen. Debate para conocer en qué situación nos encontramos, sus causas y consecuencias, propuestas para dar una imagen positiva de la Universidad como órgano preocupado por mejorar nuestro carácter público y de cali-

dad, apegada a los problemas de nuestra sociedad, y movilización porque el problema que se cierne sobre la Universidad pública, y en general de la educación, solo puede ser resuelto a través de la conciencia, unidad y lucha».

El claustró es el mayor órgano de representación de la Universidad granadina –300 personas de los tres colectivos–. La sesión extraordinaria, que se celebrará el día cinco, pone fin, además, a unas semanas de debate y enfrentamiento. Más de medio centenar de claustrales habían pedido que el citado claustró se celebrara en el mes de julio y el rector alegó que no era periodo lectivo y que se desarrollaría cuando lo fuera, en definitiva, cuando comenzaran las clases.

Se pidió primero que fuera en julio y después en septiembre, pero tras diferentes escritos, argumentaciones y debates –sobre cuándo

es periodo lectivo– la sesión será el día cinco de octubre. Dos semanas después de comenzar las clases del curso 2012-2013 y cuatro días después de la apertura oficial del curso, que será el día uno, habrá debate en el máximo órgano de representación universitaria.

Los claustrales tendrán ese día ocasión de mostrar su posición y participar en el debate de cuestiones que se están desarrollando y afectan a todos los sectores: Menos dinero en las nóminas, más horas en el puesto de trabajo, matrículas más caras... Tendrán la oportunidad de acudir a una sesión extraordinaria y ejercer como tales, que en las sesiones ordinarias –informe del rector y del Defensor Universitario– muchos de ellos no lo hacen porque no acuden.

Estos días se están desarrollando además varias reuniones para acordar nuevas medidas de protesta.



Vista de la bahía de La Herradura, en el décimo de lotería. :: IDEAL

La lotería dedica sendos sorteos a San Juan de Dios y al naufragio de La Herradura

:: IDEAL

GRANADA. Los décimos de la Lotería Nacional correspondientes al 4 y al 18 de octubre llevarán motivos granadinos. El del día 4 estará dedicado al Hospital de San Juan de Dios, con motivo de su 500 aniversario. En los décimos se puede ver una fachada del centro hospitalario.

En cuando al del día 18, estará dedicado al naufragio de La Herradura. Precisamente un día antes de que se celebre en la citada localidad costera granadina el 450 aniversario de esta tragedia en la que murieron casi 5.000 personas al hundirse 25 de las 28 galeras que formaban la flota de la Armada Española.

EN BREVE



Entrega de aceite al Banco de Alimentos. :: IDEAL

Aceite virgen extra para el Banco de Alimentos

MONTES DE GRANADA

:: IDEAL. El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida 'Montes de Granada' y las empresas que forman parte de esta denominación entregaron ayer aceite de oliva, con calidad virgen extra, a la Fundación Banco de Alimentos en Granada dentro de una iniciativa solidaria encaminada a

proporcionar este producto de máxima calidad a las familias más desfavorecidas. La secretaria de este consejo regulador, María del Carmen Álvarez y el director de FAECA-Granada, Gustavo Ródenas, han entregado el aceite de oliva en la sede granadina del Banco de Alimentos, entidad presidida por Antonio López. También se han donado mochilas y trípticos informativos del proceso de producción del aceite de oliva.

Curso sobre medicina materno-fetal

FACULTAD DE MEDICINA

:: IDEAL. El Aula Magna de la Facultad de Medicina acogerá los días 28 y 29 de septiembre el curso Ecografía y Medicina Materno Fetal, organizado por el departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada y la Unidad de Gestión Clínica de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario San Cecilio. En el programa se estudiarán aspectos como los objetivos de las ecografías.

Fiesta de la Vendimia en Señorío de Nevada

EL PRÓXIMO SÁBADO

:: IDEAL. El próximo sábado, desde las 10 de la mañana a las dos de la tarde, Señorío de Nevada ha organizado una fiesta de la vendimia para aquellos que quieran conocer cómo se realiza esta labor en los viñedos de la empresa; incluso se realizará un pisado y una extracción del mosto tal y como se hacía antiguamente. Habrá una comida campera y precios especiales para los vinos.

OBITUARIO TRINIDAD GARRIDO RODRÍGUEZ ENFERMERA SENCILLA Y HUMILDE

Texto: MANUEL ARCA

El pasado día 26 de agosto fallecía en Granada mi mujer tras una larga enfermedad que le hizo sufrir mucho tiempo. Ella era una profesional con unos valores incalculables. Todos la querían por su humanidad y por el cariño que le dispensaba a sus enfermos, siempre se preocupaba más por los demás que por ella, incluso hasta con su familia. Pasó por muchos servicios de distintos hospitales de Granada, primero fue el Clínico, después Ruiz de Alda y por último, en el Licinio de la Fuente.

En 1977 pidió un traslado a Barcelona, donde estuvo once años en el hospital de Valle de Hebrón. Allí fue destinada a los quirófanos y ejerció de instrumentista de Otorrino, en un servicio en que casi todos los miembros eran de Granada y cuyo equipo dirigía el doctor Pedro Quesada, natural de Begíjar (Jaén), un enamorado de Granada que hizo la carrera en nuestra facultad de Medicina. Ella fue muy querida y valorada allí por todos sus compañeros ya que la escuela de enfermería de Granada tenía muy buena reputación en toda España. Estando allí nació nuestra única hija: Victoria, lo que nos colmó de alegría.

En 1988 volvimos a Granada. Empezó de nuevo a trabajar en el Hospital Clínico donde la pusieron de corre turnos por todos los servicios de este hospital. Desafortunadamente un día, poniéndole la medicación en vena a un enfermo, se pinchó en un dedo y al poco tiempo haciéndole una analítica rutinaria le diagnosticaron un contagio de una hepatitis



Trinidad Garrido. :: IDEAL.

C. Después de haber pasado por el Tribunal Médico le dieron una invalidez y se jubiló.

Transcurrieron los años con una vida bastante aceptable en la que fuimos muy felices. En esa época nos hicimos socios de una asociación de mayores, llamada Ofecum, donde participaba con mucha alegría con su hermana gemela Carmen en todas las actividades que podía, como gimnasia, viajes, senderos y otros eventos, donde se dio a conocer entre sus compañeros, llegando a quererla mucha gente por su simpatía, sencillez y humildad.

Más tarde llegó el casamiento de nuestra hija Victoria y el nacimiento de nuestras tres nietas, que eran la alegría de la vida de mi mujer y mía. Con ellas disfrutaba jugando, cantando, paseán-

dolas y enseñándoles todo lo que antes le había inculcado a mi hija. Como no hay felicidad completa y la vida es de vez en cuando muy ingrata, nos dio un zarpazo cuando más felices estábamos. El año pasado, en el mes junio, le diagnosticaron un carcinoma de riñón y tuvimos que hospitalizarla para operarla, operación que nunca pudo efectuarse puesto que haciéndole las pruebas de anestesia se le descompensó el hígado, entrando en un estado cirrótico. Se tuvo que renunciar a la misma ya que existía un gran porcentaje de riesgo de que pudiera fallecer. A partir de ese momento la vida de mi mujer fue poco a poco apagándose y las visitas a urgencias fueron más frecuentes, hasta que empeoró su situación en el mes junio de este año. Al poco tiempo pasó a cuidados paliativos. Después fue ingresada en medicina Interna, unos días en el mes de agosto donde entró en estado crítico. La trasladaron al Hospital de San Rafael, donde falleció rodeada de sus seres más queridos. Todos estábamos allí. Terminó así su agonía y todos sus sufrimientos desde el principio de su enfermedad.

Ahora espero que el buen Dios la haya acogido en el cielo como premio a su bondad y tanto sufrimiento. Has dejado esta vida cuando más feliz eras en su entorno familiar. Espero que desde allí nos cuide, nos proteja y siga compartiendo momentos con nosotros. Deseo que descanses en paz.

Conocerte y estar todos estos años contigo ha sido lo más hermoso y bonito de toda mi vida. Adiós cariño.

Declaradas Zonas Especiales de Conservación las sierras de Castril, Nevada, Baza y Huétor

:: EUROPA PRESS

SEVILLA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer la declaración de 22 espacios naturales de Andalucía como Zonas Especiales de Conservación (ZEC), entre las que se encuentran las sierras granadinas de Castril, Baza y Huétor. Esta figura europea, integrada en la Red Natura 2000, tiene como objetivo el mantenimiento y la recuperación de hábitats y especies cuya supervivencia se considera de interés comunitario.

La competencia de administración y gestión corresponderá a la Junta, mientras que los órganos de participación social seguirán siendo las Juntas Rectoras en el caso de

los parques naturales y los Consejos de Participación en Doñana y Sierra Nevada, así como el Patronato de las Reservas Naturales de las Lagunas del Sur de Córdoba.

Red Natura 2000

La Red Natura 2000 constituye el principal instrumento de la Unión Europea para garantizar la biodiversidad y la conservación de los hábitats y de las especies de flora y fauna del continente.

Las ZEC declaradas por el Consejo de Gobierno tienen en común su pertenencia a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, que actualmente se destaca como una de las mayores de Europa, con 244

enclaves y territorios y casi 2,8 millones de hectáreas (el 30 % de la superficie protegida en España).

Andalucía es, además, la segunda comunidad autónoma española, después de las Islas Canarias, con mayor longitud de costa protegida (uno de cada tres kilómetros).

Las ZEC declaradas son los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada; las reservas naturales de las Lagunas del Sur de Córdoba (Zóñar, Amarga, Tíscar, Los Jarales, del Rincón y del Conde o Salobral), y 19 parques naturales: Cabo de Gata-Níjar y Sierra María-Los Vélez (Almería); Estrecho, Alcornocales, Bahía de Cádiz, Sierra de Grazalema, y La Breña y Marismas del Barbate (Cádiz); Sierra de Hornachuelos, Sierra de Cardeña y Montoro, y Sierras Subbéticas (Córdoba); Sierra de Aracena y Picos de Arache (Huelva); Despeñaperros, Sierra de Andújar y Sierra Mágina (Jaén); Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra Norte de Sevilla.

PUERTA REAL

Iracundos y violentos

M^a DOLORES F.-FÍGARES

Propongo que junto a los buenos consejos de los psicólogos, hagamos caso a Séneca, uno de los grandes, y a su tratado sobre la Ira



Esta vida aparentemente pacífica que vivimos, de repente se encuentra sorprendida por algún episodio de violencia, con consecuencias nefastas y muchas veces irreversibles. Todavía estamos sobrecogidos por el caso de la abogada que cae asesinada, presuntamente por un cliente que no estaba conforme con su trabajo y resolvió recurrir a la más extrema de las medidas, causando a su alrededor dolor infinito, miedos, preocupaciones, sensaciones desagradables de impotencia e inseguridad...

Tal como sucede con el tema de los malos tratos contra las mujeres, tenemos la sensación de que no se están poniendo en práctica los remedios para que esos casos dejen de producirse. A pesar de la buena voluntad y de las medidas legales que se vienen aplicando, al parecer no estamos yendo a las causas de esa violencia, desatada y destructora que, de repente, se desencadena y arrasa vidas a su paso. Como los monstruos de los relatos de terror, acecha agazapada en los corazones de los seres humanos y de repente salta, incontenible. He hablado de un caso reciente, pero ¿cuántos vamos acumulando en nuestra idílica ciudad? Hay una violencia que se ve y salta a las páginas de los medios, pero ¿y la que pasa inadvertida, minando el alma de las personas, como un virus latente?

Pienso que es esta una de las enseñanzas que no se imparten en los centros educativos, ahora que estamos en el inicio de curso académico y proliferan las reflexiones sobre qué educación habría que dar y cómo aprovechar unos recursos cada vez más escasos. No nos hemos tomado en serio aprender primero y luego enseñar a practicar la paz y el diálogo, destrezas indispensables en una sociedad civilizada y democrática.

Propongo que junto a los buenos consejos de los psicólogos, hagamos caso a Séneca, uno de los grandes, y a su tratado sobre la Ira. Para este filósofo, hay que aprender a identificar ese fuego que sale de dentro cuando las cosas no siguen el curso que nosotros pretendemos y no alimentar esa llama, pues acabará extinguiéndose por sí misma. Entonces será el momento de tomar decisiones y emprender acciones, pues muchas veces somos nosotros mismos los que encendemos la mecha y nos dejamos arrebatar por sus llamadas.

No estaría de más que el dominio de la propia ira, como pasión peligrosa donde las haya, fuera una asignatura obligatoria para poder ejercer luego funciones y responsabilidades en la vida, o para reeducarse y dejar de ser un peligro para los demás y para sí mismo.

RAMÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extraerlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

No, a la autovía Darro-Iznalloz

Estimado Director de IDEAL: Ni la autovía Darro-Iznalloz ni mil otras que hicieran servirían para sacar del abandono a la bella y valiosa y generosa comarca de Los Montes. Ni siquiera treinta océanos y cien continentes cubrirían las voraces necesidades del capitalismo salvaje que sufre el mundo moderno; el pozo de poder lujurioso de sus capostotes es un pozo sin fondo. La construcción de la mencionada autovía trae consigo la destrucción de esta tierra ya afeada por tanto despropósito y, además, se hace mediante una fórmula de financiación público-privada de dudosa bonanza, pues se hipotecan los presupuestos regionales hasta más allá del año 2040. Agresión al espacio y agresión al tiempo. Probablemente sus señorías tengan resuelta la vida en virtud de sus amplios y generosos privilegios, lo mismo que los prebostes de esas grandes firmas de la construcción que tan amablemente se prestan a realizar una obra esperando que el erario público se la pague religiosamente y con altísimos intereses a lo largo de más de treinta años. Los hombre ya maduros como yo seremos vetustos ancianos en el año 2040; no sé, para entonces, qué quedará del mundo bajo el yugo de la avaricia concupiscente de los mangantes del capitalismo; perdón, de los magnates quise decir...

JUAN CARLOS MUÑOZ MARTÍNEZ QUÉNTAR

Carta abierta al rector de la Universidad

Estimado Director de IDEAL: Sr. Rector de la Universidad de Granada:

En la entrevista concedida al periódico IDEAL el pasado día 24 de septiembre expresa opiniones de gran relevancia para el futuro de la Universidad de Granada, sus trabajadores y estudiantes, que merecen reflexión y respuesta. Los representantes de los trabajadores hubiéramos preferido tener la oportunidad de compartir esas opiniones a través del diálogo y la negociación; elementos que echamos en falta y que constituyen el paso necesario que tiene que dar para la defensa compartida de la universidad pública.

Porque es mucho lo que nos jugamos. El gobierno se ha empeñado, mediante su política de recortes desenfrenado, en reducir drásticamente los servicios públicos, y la universidad está entre sus objetivos prioritarios. Entre todos tenemos que ponerle freno. Si la falta de recursos hace peligrar la pervivencia de la universidad pública no tiene que pensar nada, si actúa con coherencia y en unidad con los miembros que componemos su universidad, sabrá lo que tiene que hacer.

Bienvenido sea si se pone al frente de las protestas, porque habrá entendido que las organizaciones sindicales no somos sus enemigos, ni "elementos sindicales" subversivos, sino representantes de los trabajadores que los

defendemos ante cualquier ataque.

La actitud correcta y valiente que ha tenido ante el requerimiento injusto del Ministerio para que paralice las plazas del profesorado es un ejemplo en el buen camino, ahí nos tendrá a su lado.

Sin embargo, no siempre ha hecho las cosas de esa forma, más bien la trayectoria ante los sucesivos decretos injustos del gobierno ha sido, aunque no le guste, la de pionero y alumno aventajado, en su aplicación más restrictiva y lesiva para los trabajadores.

Le voy a recordar algunos hechos. Le faltó tiempo a su gerente tras la publicación del decreto de 30 de diciembre, para anunciar a bombo platillo en todos los medios de comunicación la congelación de la oferta de empleo público y la no renovación de los contratos temporales. Las universidades españolas y andaluzas se mostraron públicamente en contra del citado decreto, actitud que contrastó con la tibieza y la tardanza en realizar una declaración similar por su equipo de gobierno. Sólo la movilización de las organizaciones sindicales consiguió hacerles rectificar y demostrarles que estaban equivocados.

También, les faltó tiempo para aplicar el decreto de abril e imponer la sobrecarga horaria al profesorado, a pesar de que el propio Ministerio manifestó en una nota oficial que su aplicación era una responsabilidad exclusiva de las universidades y que en ningún caso se podía aplicar a los profesores contratados; ustedes fueron más allá y lo aplicaron a pesar de

nuestras advertencias y llamadas al diálogo.

Lo último ha sido la lectura restrictiva del decreto de julio y su imposición en la ampliación de jornada, el horario flexible a merced del gerente y el control mediante un reloj. Obviando, con ello, la visión moderna del trabajo por objetivos y tareas, o el uso de nuevos recursos como el teletrabajo, y volviendo atrás a la concepción decimonónica de la quietud en el lugar de trabajo. Lo del control por el reloj ya se intentó en la universidad de Granada años atrás y no funcionó, se tuvo que retirar. ¿Dónde quedaría el papel de los administradores, encargados de equipo y jefes de servicios? ¿Dónde quedaría la necesidad de austeridad con una inversión inútil como la que exige ese control?

En algo, es verdad, que no ha sido pionero, y ha sido en la creación de la Mesa de Negociación de la Universidad de Granada, tal como se comprometió en su campaña tanto para el primero como para el segundo mandato como rector, si lo hubiese hecho habría sido solucionado en gran medida las incomprendiones actuales.

Las organizaciones sindicales no sólo nos informamos de los que hacen en otros lugares sino que se lo hacemos llegar a ustedes para que sigan su ejemplo. Recuerde, la declaración de los rectores andaluces contra el decreto de paralización de plantillas, el desbloqueo de las titularidades y cátedras de la Universidad de Córdoba, la nota del ministerio sobre la sobrecarga horaria del PDI, o la última declaración del gerente de Jaén esperando la negociación para la aplicación de algunos artículos del decreto de julio.

Recogemos su oferta de diálogo, pero le recordamos que negociar es un mandato legal no una gracia, que la negociación se debe hacer con los interlocutores y en el foro apropiado, que básicamente son los sindicatos y la Mesa de Negociación, con información y con plazos suficientes. Negociar no es reunir masivamente a todos los miembros de los órganos de representación, lanzarles discursos sin documentos, con el plazo del día siguiente y la huida precipitada tras el discurso.

Pensamos firmemente que las organizaciones sindicales estamos deseosas del comienzo de ese dialogo real y de unir esfuerzo para asegurar el futuro de la Universidad de Granada y de la universidad pública. Inténtelo no se arrepentirá.

ANTONIO OÑA SICILIA SECRETARIO GENERAL FETE-UGT UNIVERSIDAD DE GRANADA